

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

5658 *Anuncio de la Notaría de don Jesús Florencio Sanz Larrosa sobre venta extrajudicial de ejecución hipotecaria.*

Yo, Jesús Florencio Sanz Larrosa, Notario con residencia en Villanueva de Castellón, y del Ilustre Colegio Notarial de Valencia, hago saber:

Que en mi Notaría, sita en Villanueva de Castellón (Valencia), calle Doctor Ramón y Cajal, 5-1.º-1.ª, se tramita procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria.

-Procedimiento: Única subasta, conforme al artículo 12 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, y en lo no previsto, por el Reglamento Hipotecario, artículo 234 y siguientes.

-Lugar de la única subasta: En mi Notaría.

-Fecha y hora de la subasta: El día diez de abril de dos mil catorce, a las doce horas.

-Descripción de la finca objeto de subasta:

Urbana. Doce. Vivienda unifamiliar adosada, que forma parte del conjunto de edificación sito en Villanueva de Castellón (Valencia), calle Hermana Asunción, sin número, y se encuentra separada del resto de la edificación, por la zona común exterior de paso y maniobra. Es la vivienda número cuatro del plano. Ocupa una superficie de solar de uso propio de ochenta y cuatro metros y setenta y dos decímetros cuadrados. Consta de: Planta Baja, destinada a vivienda; Planta Primera, destinada a vivienda; y Planta Segunda, destinada a cambra, siendo su interior diáfano; en esta última planta existe una terraza pisable sita en el frontal de la vivienda. Se encuentra distribuida en distintos servicios y dependencias para habitar. La planta baja, destinada a vivienda, tiene una superficie construida de ochenta y tres metros y un decímetros cuadrados, y útil de setenta y un metros y sesenta y nueve decímetros cuadrados; La planta primera tiene una superficie construida de ochenta y cuatro metros y sesenta y nueve decímetros cuadrados, y útil de setenta y un metros y seis decímetros cuadrados. La planta segunda tiene una superficie construida de cuarenta y cinco metros y doce decímetros cuadrados, y útil de treinta y siete metros y setenta y seis decímetros cuadrados. La superficie total construida destinada a vivienda es de ciento sesenta y siete metros setenta decímetros cuadrados y una superficie útil total de ciento cuarenta y dos metros y setenta y cinco decímetros cuadrados. Corona la edificación, cubierta plana con protección de grava. Linda, tomando como frente la calle Hermana Asunción: Frente, calle de su situación; Derecha, entrando, formando esquina a la zona exterior común, de paso y maniobra; izquierda, y fondo, generales de la edificación. Cuota: (23,55%). Referencia Catastral: 5281741YJ1258A0013SK.

-Inscripción: Registro de la Propiedad de Alberic, finca 11.715, de Villanueva de Castellón, tomo 1.124, libro, 225, folio 34, inscripción 2.ª de hipoteca que se ejecuta.

-Valor de tasación y tipo para la subasta: Doscientos sesenta y dos mil novecientos euros.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría, de lunes a viernes de 10 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores, a excepción del acreedor, deberán consignar previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo fijado para la subasta, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Villanueva de Castellón, 2 de febrero de 2014.- El Notario.

ID: A140006164-1